

Babahoyo, 17 de Julio del 2017.

Señor

CRISTHIAN ANDRÉS TERAN BARRAGAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALTECSA S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

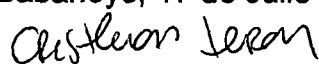
ALTECSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete el día 13 de Abril del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de Junio del 2.006, la compañía efectuó el Cambio de Domicilio y efectuó la Reforma de sus Estatutos Sociales, mediante la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil el Dr. Ivo Zurita Zambrano el día 23 de Julio del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil de Babahoyo el 27 de Octubre del 2.008

Atentamente:


JOHNNY ENRIQUE TERAN BARRAGAN
C.C. N° 171506665-8
SECRETARIO AD-HOC

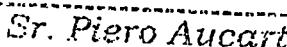
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ALTECSA S.A. y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Babahoyo, 17 de Julio del 2017


CRISTHIAN ANDRES TERAN BARRAGAN
C.C. No 1715066666
ECUATORIANO

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

09 MAY 2018


Sr. Piero Aycart
C.A.U. - GYE

N° TRAMITE: 37584-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



09/05/18 2.1.6

Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE/NÚMERO: 869

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO:

NÚMERO DE REPERTORIO:	613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	98
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTECSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TERÁN BARRAGAN CRISTHIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1715066666
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHYO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

TAMY NURY LEÓN CEVALLOS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

